

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23114 DOÑA MARGARITA ARROYO CORTÉS**

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 19/10, seguido a instancia de don Petar Kostov Markov contra doña Margarita Arroyo Cortés se ha dictado Decreto de fecha 23 de Junio de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada doña Margarita Arroyo Cortés en situación de insolvencia total por importe de 3.393,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051432-1